



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subsecretaría de Administración,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora Nilia Marra que renunció, a la actual oficial señora MARINA ALONSO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION